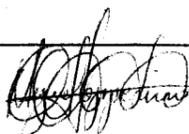
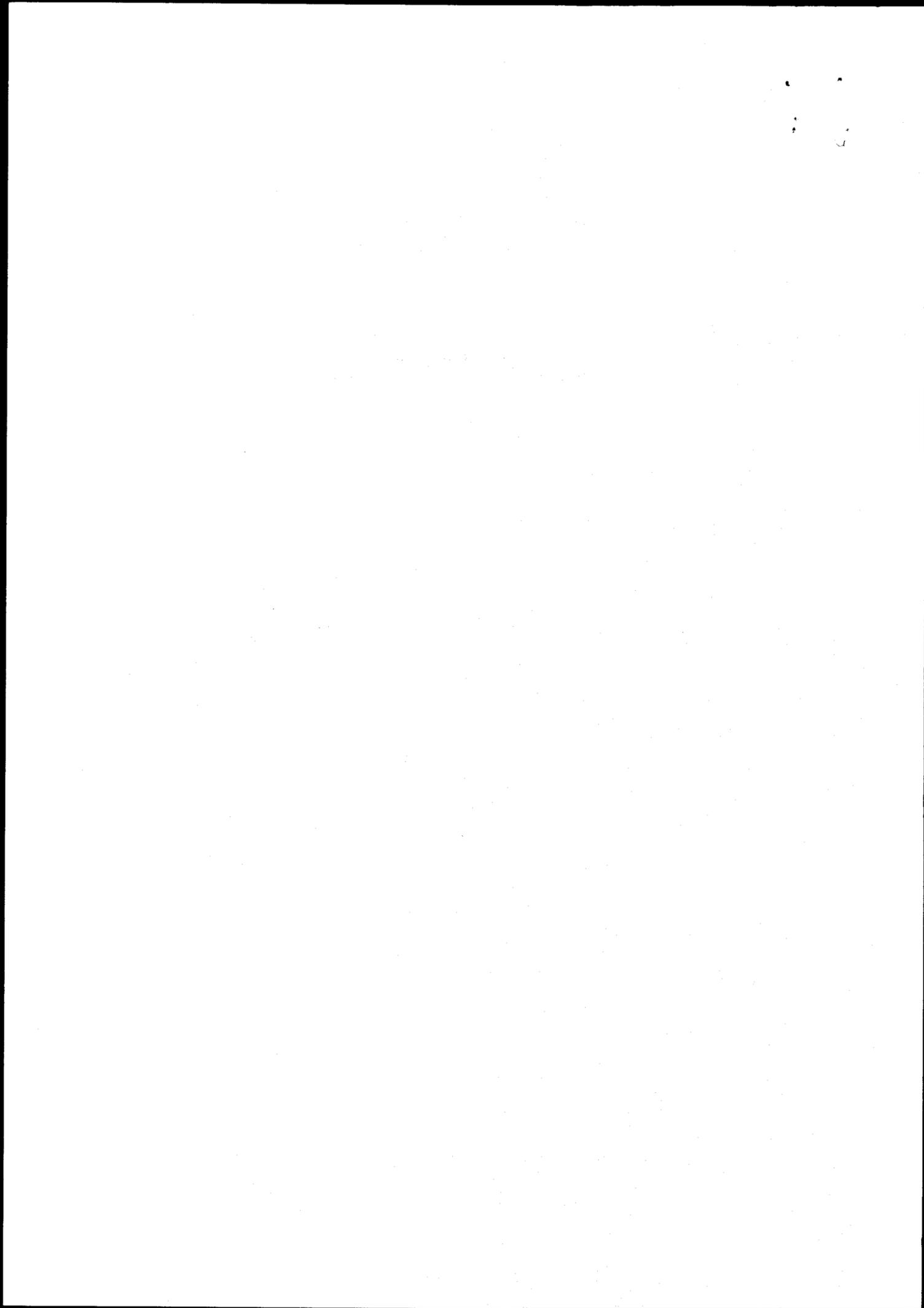


Pago: Miércoles 26/9/12
Retiro: Jueves 10 Oct. 12 10:00

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mlmm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	1082501030		
Nombre:	Luis Blanes Pittan		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado	1		
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:	<i>Certificado de Avalúo</i>		
	<i>L</i> _____		
	Firma del Usuario		
Elaborado Por:			
Informe Inspector:			
	<i>Certificar datos de Avalúo de PA. 80496,90</i>		

	Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			

	Firma del Director de Avaluos y Catastro		





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29018:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 22 de junio de 2011*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *108 2501030* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Formando Parte del Edificio Bucaneiro se encuentra el DEPARTAMENTO 101 (Tres dormitorios + dormitorios de servicio). Departamento ubicado en la planta baja compuesto de sala, comedor, cocina, dormitorio de servicio con baño, dormitorio master con vestidor y baño dormitorio 1 con baño, dormitorio 2 con baño y baño social, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas. POR ARRIBA: Lindera con los departamentos 201 y 202. POR ABAJO: Lindera con los locales comerciales 002, 003 y 004. POR EL NORTE. Lindera con área común en 17.20 m. POR EL SUR. Partiendo desde el vértice sudeste hacia el oeste en 2,80 m luego gira hacia el sudeste en línea inclinada a 45° en 2.30 m, luego gira hacia el oeste en 1.05 m; luego gira hacia el sur en 0,60 m y luego gira hacia el oeste en 11.80 m lindando con área común y área común de hall de escalera. POR EL ESTE. Lindera con el departamento 102 en 6,80m. POR EL OESTE. Lindera con área común en 9.00 m. AREA NETA: 149,26 m2. ALICUOTA: 0,0424%. AREA DE TERRENO: 55,18 m2. AREA COMUN: 67,03 m2. AREA TOTAL: 216,29 m2. SOLVENCIA. EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.208 10/05/2002	10.694
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	7 21/05/2002	252
Planos	Planos	9 21/05/2002	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : viernes, 10 de mayo de 2002
 Tomo: I Folio Inicial: 10.694 - Folio Final: 10.703
 Número de Inscripción: 1.208 Número de Repertorio: 2.180
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de mayo de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:

Unifica dos cuerpos de terreno ubicado en el Barrio Umiña de la Parroquia Manta.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000004900	Alcivar Alava Andrea Del Rosario	Casado	Manta
Propietario	80-000000001078	Lopez Alonzo Milton Nery	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	34	03-ene-2001	276	285
Compra Venta	1542	07-jun-2000	9482	9484

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el : martes, 21 de mayo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 252 - Folio Final: 312
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 2.331
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de mayo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal del Edificio denominado BUCANEIRO , ubicado en el Barrio Umiña de la parroquia Manta del canton Manta .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000004900	Alcivar Alava Andrea Del Rosario	Casado	Manta
Propietario	80-000000001078	Lopez Alonzo Milton Nery	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1208	10-may-2002	10694	10703

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 21 de mayo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 2.332
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de mayo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E d i f i c i o B u c a n e i r o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000004900	Alcivar Alava Andrea Del Rosario	Casado	Manta
Propietario	13-03479826	Lopez Alonzo Milton Nery	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	7	21-may-2002	252	312



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:41:36 del lunes, 17 de septiembre de 2012



A petición de: *Ab. Renato Azua Guinda*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

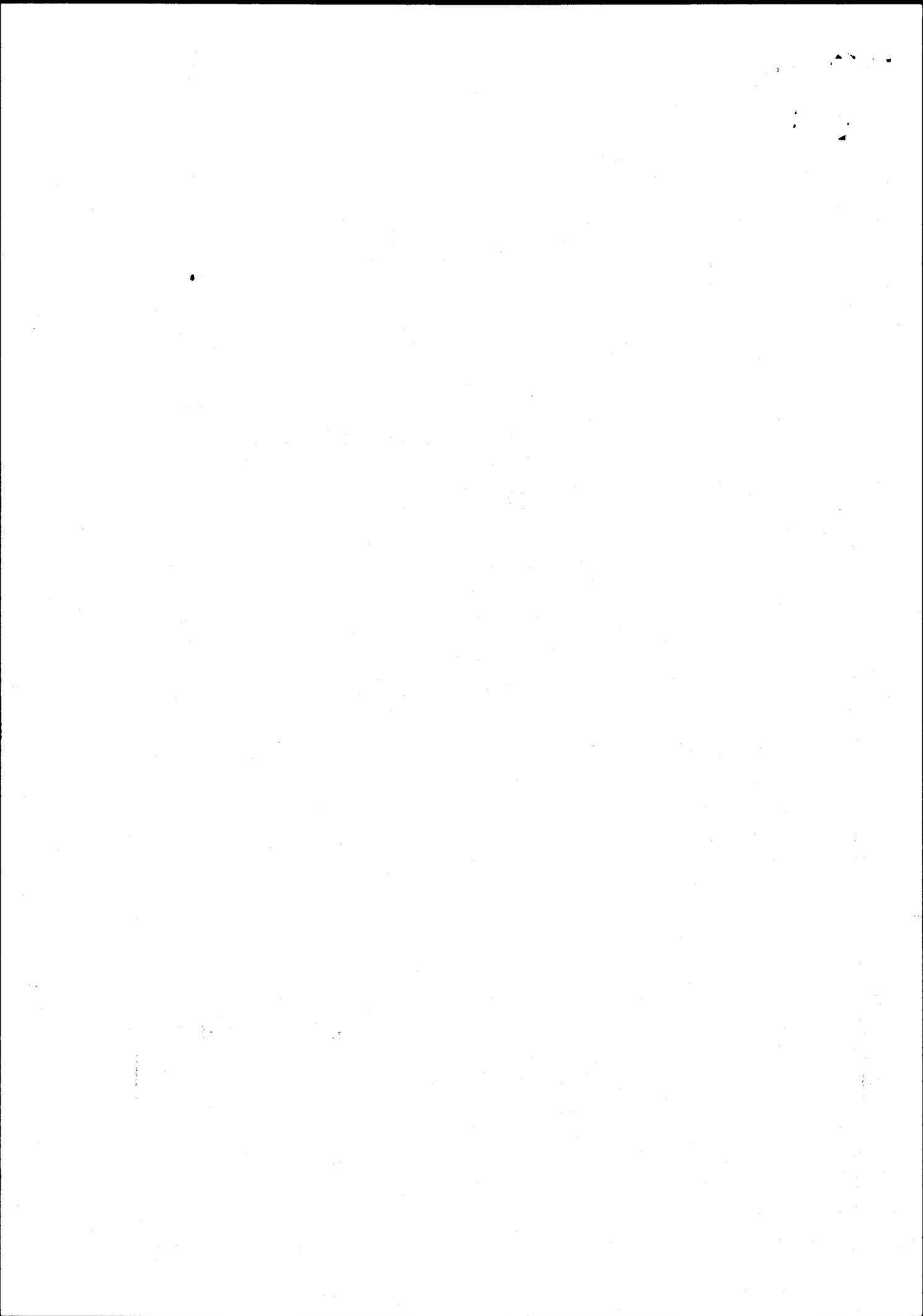
Elaborado por: *Peña Ochoa*
Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado
Firma del Registrador





Valor \$ 1,00 Dólar
99900353

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	LOPEZ ALONZO MILTON NERY Por consiguiente se establece
8	que no deudor de esta Municipalidad
9	Manta, 29 agosto de 2012
10	VALIDA PARA LA CLAVE
11	1082501028 EDIF.BACANEIRO BODEGA 1
12	1082501029 EDIF.BACANEIRO BODEGA 2
13	1082501030 EDIF.BUCANEIRO DPTO.101
14	1082501031 EDIF.BUCANEIRO DPTO.102
15	1082501032 EDIF.BUCANEIRO DPTO.201
16	1082501033 EDIF.BUCANEIRO DPTO.202+LAV.3
17	1082501034 EDIF.BUCANEIRO DPTO.203
18	1082501036 EDIF.BUCANEIRO DPTO.302+LAV.1
19	1082501037 EDIF.BUCANEIRO DPTO.303
20	1082501038 EDIF.BUCANEIRO DPTO.401
21	1082501039 EDIF.BUCANEIRO DPTO.402
22	Manta, veinte y nueve de agosto del dos mil doce
23	
24	
25	
26	
27	
28	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Mencias García
TESORERO MUNICIPAL





Valor \$ 1,00 Dólar
99900350

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	
8	LOPEZ ALONZO MILTON NERY Por consiguiente se establece
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 29 agosto de 2012
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	1082501002 EDIF.BUACANEIRO L.C.002
13	1082501003 EDIF.BUACANEIRO L.C.003
14	1082501004 EDIF.BUACANEIRO L.C.004
15	1082501007 EDIF.BUCANEIRO EST.3
16	1082501008 EDIF.BUCANEIRO EST.4
17	1082501009 EDIF.BUCANEIRO EST.5
18	1082501010 EDIF.BUCANEIRO EST.6
19	1082501012 EDIF.BUCANEIRO EST.8
20	1082501013 EDIF.BUCANEIRO EST.9
21	1082501014 EDIF.BUCANEIRO EST.10
22	1082501015 EDIF.BUCANEIRO EST.11
23	1082501016 EDIF.BUCANEIRO EST.12
24	1082501017 EDIF.BUCANEIRO EST.13
25	1082501018 EDIF.BUCANEIRO EST.14
26	1082501019 EDIF.BUCANEIRO EST.15
27	1082501020 EDIF.BUCANEIRO EST.16
28	1082501021 EDIF.BUCANEIRO EST.17
	1082501022 EDIF.BUCANEIRO EST.18
	1082501023 EDIF.BUCANEIRO EST.19
	1082501024 EDIF.BUCANEIRO EST.20
	1082501025 EDIF.BUCANEIRO EST.21
	Manta, veinte y nueve de agosto del dos mil doce
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
	Ing. Pablo Mucias García TESORERO MUNICIPAL



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 26 de Septiembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **LOPEZ ALONZO MILTON NERY** número de cedula **130347982-6** se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO como usuario de CNEEL, con números de servicio **629717,599308, 680967, 680959,634394, 496836, 599282,627513**, los mismos que **NO** mantiene una deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

Lco Silvia Chávez

ATENCION AL CLIENTE

CNEEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

